

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11061** *COLEGIO MARE NOSTRUM, S.A.*

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad "Colegio Mare Nostrum, S.A.", que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 2017, a las dieciocho treinta horas, y, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2015-2016.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión del ejercicio 2015-2016.

Tercero.- Modificación del órgano de administración en sociedad participada.

Cuarto.- Examen y aprobación de la realización de una aportación a la Fundación Amics del Col·legi Mare Nostrum.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta General.

A partir de la fecha de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 197 y 272 de la Ley de Sociedades de capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Tarragona, 2 de diciembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Abardía Faura.

ID: A160090950-1